

**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
ENERO - MARZO 2023
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y GOBIERNO MUNICIPAL**

**EXPEDICION DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO
DEL 2023:**

CONSTANCIA DE IDENTIDAD	121
CONSTANCIA DE VECINDAD	41
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	12
CERTIFICACIONES DE ACUERDOS DE CABILDO	0
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS	8
PUBLICACIONES EN GACETA O PERIODICO OFICIAL	1

COORDINACION DE DELEGADOS:

VISITAS A COMUNIDADES	37
GESTIONES A DELEGADOS	19

ATENCION CIUDADANA:

AUDIENCIA	118 Personas
SOLICITUDES DIVERSAS RECIBIDAS	81

**ACTA DE CABILDO No. 36
DE FECHA: 14 de Febrero de 2023
Sesión Ordinaria de Cabildo**

PUNTOS:

1.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud para que se autorice el 50% de descuento en el monto a pagar de los matrimonios colectivos como parte de la campaña a realizarse el día 23 de febrero del año 2023, propuesta que presenta el Lic. Juan Carlos Ovalle Rodríguez.

2.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud para otorgar un estímulo fiscal mediante acuerdo administrativo a aquellos comerciantes que tengan que cubrir el derecho de uso de suelo en los tianguis, así como en la vía pública para que a partir de febrero y hasta el 31 de diciembre del año 2023, antes de que la unidad de medida y actualización (UMA), sufriera el incremento atendiendo a lo señalado dentro del artículo 59 fracción I y IV inciso H) de la Ley de Ingresos de este municipio para el ejercicio fiscal 2023, quedando de la siguiente manera: en las instalaciones de los tianguis \$21 y en la vía pública \$26.

3.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud para dar de baja y se desafecte del activo ante cabildo los bienes muebles, herramientas, utensilios, así como el equipo de cómputo que se encuentra en condiciones de incosteabilidad, inoperancia y vida útil marginal, esto con la finalidad de actualizar el inventario de mobiliario, equipo y herramientas, solicitud que presenta el Ing. Arturo Torres Luna Titular del Órgano Interno de Control, mediante el oficio 1067/2022 con su anexo de registro de mobiliario con solicitud de baja.

4.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del informe trimestral de ingresos y egresos de los meses de julio a septiembre del año 2022 que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez. En su calidad de Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 073.

5.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de septiembre de 2022 que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez. En su calidad de Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 070.

6.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de octubre de 2022 que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez. En su calidad de Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 071.

7.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de noviembre de 2022 que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez. En su calidad de Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 072.

8.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas referente a la solicitud presentada por la Arquitecta Beatriz Bracamontes para realizar el trámite pertinente para la constitución y construcción del régimen de propiedad en condominio ubicado en calle Camelias Número 408 de la Colonia las Flores de esta Ciudad de Fresnillo Zacatecas.

9.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas referente a la solicitud presentada por la Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván en su calidad de síndico Municipal referente a la autorización para la firma del convenio de ocupación temporal por un plazo de treinta años respecto a las tierras de uso común con una superficie de veinte mil metros cuadrados, para uso específico de panteón a celebrarse entre los ejidatarios legalmente reconocidos del ejido de San José del Alamito del municipio de Fresnillo, Zacatecas representados en este acto por los integrantes del comisariado ejidal, quien otorga la ocupación temporal de dicho terreno a favor del Municipio de Fresnillo Zacatecas, representado por el Maestro Saúl Monreal Ávila y Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván en sus calidades de Presidente y Síndico Municipal respectivamente.

10.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas referente a la solicitud presentada por la Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván en su calidad de síndico Municipal referente a la autorización para la firma del convenio de ocupación temporal por un plazo de treinta años respecto a las tierras de uso común con una superficie de diez mil metros cuadrados, para uso específico de panteón a celebrarse entre los ejidatarios legalmente reconocidos del ejido de Benito Juárez (San Marcos y anexos) del municipio de Fresnillo, Zacatecas representados en este acto por los integrantes del comisariado ejidal, quien otorga la ocupación temporal de dicho terreno a favor del Municipio de Fresnillo Zacatecas, representado por el Maestro Saúl Monreal Ávila y Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván en su calidad de Presidente y Síndico Municipal respectivamente.

11.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas referente a la solicitud para la autorización del Fraccionamiento de interés social denominado "VIA PLATTA" ubicado en carretera panamericana km. 724.6 Col. Lomas de Plateros de esta ciudad, propiedad de los CC. Fernando Luis Garza Obregón y Eduardo Garza Obregón, mediante oficio número 08, Expediente OP/DU/23 emitido por el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

DICTAMEN:

1.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud para que se autorice el 50% de descuento en el monto a pagar de los matrimonios colectivos como parte de la campaña a realizarse el día 23 de febrero del año 2023, propuesta que presenta el Lic. Juan Carlos Ovalle Rodríguez. Y solicito a la Señora Síndico desahogar el punto correspondiente.- Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario, con su permiso y con el permiso del Pleno. En Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 09 de febrero de 2023 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud para que se autorice el 50% de descuento en el monto a pagar de los matrimonios colectivos como parte de la campaña a realizarse el día 23 de febrero de 2023, propuesta que presenta el Lic. Juan Carlos Ovalle Rodríguez Oficial del Registro Civil. Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen Se aprueba por UNANIMIDAD, la solicitud para que se autorice el 50% de descuento en el monto a pagar de los matrimonios colectivos como parte de la campaña a realizarse el día 23 de febrero de 2023, este Dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva y lo firman todos los integrantes de esta honorable comisión, es cuánto. Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.- Muchas gracias. Señora Síndico, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito a la Señora Regidora con funciones de Secretaria dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.- Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 15 votos, por UNANIMIDAD, el presente punto ha quedado APROBADO.

2.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud para otorgar un estímulo fiscal mediante acuerdo administrativo a aquellos comerciantes que tengan que cubrir el derecho de uso de suelo en los tianguis, así como en la vía pública para que a partir de febrero y hasta el 31 de diciembre del año 2023, antes de que la unidad de medida y actualización (UMA), sufriera el incremento atendiendo a lo señalado dentro del artículo 59 fracción I y IV inciso H) de la Ley de Ingresos de este municipio para el Ejercicio Fiscal 2023, quedando de la siguiente manera, en las instalaciones de los tianguis veintiún pesos y en la vía pública veintiséis pesos y solicito a la Señora Síndico desahogar el presente punto. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Muchas gracias. Con el permiso del Pleno, en Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 09 de febrero de 2023 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud para otorgar un Estímulo Fiscal mediante Acuerdo Administrativo a aquellos comerciantes que tengan que cubrir el derecho de uso de suelo en los tianguis, así como en la vía pública para que a partir de febrero y hasta el 31 de

diciembre de 2023, se les continúe cobrando, como se venía cobrando en el mes de enero de 2023, antes de que la unidad de medida y actualización (UMA), sufriera el incremento atendiendo a lo señalado dentro del Artículo 59 fracción I y IV inciso h) de la Ley de Ingresos de este Municipio para el Ejercicio Fiscal 2023, quedando de la siguiente manera por derecho de uso de suelo en las instalaciones de los tianguis el monto a pagar será de veintiún pesos y en la vía pública de veintiséis pesos, este dictamen se aprueba por UNANIMIDAD y pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto.- Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito a la Señora Regidora en carácter de Secretaria de esta sesión, dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.- Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 15 votos, por UNANIMIDAD, el presente punto ha quedado APROBADO.

3.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud para dar de baja y se desafecte del activo ante Cabildo los bienes muebles, herramientas, utensilios, así como el equipo de cómputo que se encuentra en condiciones de inoperancia, inoperancia y vida útil marginal, esto con la finalidad de actualizar el inventario de mobiliario, equipo y herramientas, solicitud que presenta el Ing. Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control, mediante el oficio 1067/2022 con su anexo de registro de mobiliario con solicitud de baja. Y solicito a la Señora Síndico desahogar el punto correspondiente.- Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Muchas Gracias. En Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 11 de enero de 2023 y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente Dictamen, se aprueba por UNANIMIDAD, la solicitud para dar de baja y se desafecte del activo ante Cabildo los bienes muebles, herramientas, utensilios, así como equipo de cómputo que se encuentra en condiciones de inoperancia, inoperancia y vida útil marginal, esto con la finalidad de actualizar el inventario de mobiliario, equipo y herramientas, solicitud que presenta el Ing. Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control, mediante el oficio 1067/2022 con su anexo del registro de mobiliario con solicitud de baja. Este Dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto.- Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.- Muchas gracias, Señora Síndico. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito a la Señora Regidora en carácter de Secretaria de esta sesión, dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.- Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 15 votos, por UNANIMIDAD, el presente punto ha quedado APROBADO.

4.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del informe trimestral de ingresos y egresos de los meses de julio a septiembre del año 2022 que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez. En su calidad de Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 073. Y solicito a la Señora Síndico desahogar el punto correspondiente.- Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Muchas gracias. En Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 09 de febrero de 2023, se aprueba por MAYORÍA, el informe trimestral de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre de 2022 de los meses de julio a septiembre del 2022, que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 073. Dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto.- Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.- Muchas gracias. Señora Síndico. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, damos el uso de la voz a la regidora Laura Herrera.- Uso de la Voz.- Laura Angélica Herrera Márquez.- Regidora del Ayuntamiento.- Muchas gracias muy buenas tardes con su permiso Señora Síndico, Señor Secretario, compañera Regidora que está en la mesa, compañeras y compañeros Regidores, para efectos de acta agradecería y si fueran tan amables en dejar asentada la lectura de las cifras finales con la que cierra, tanto el informe financiero en ingresos y egresos nosotros lo revisamos, lo analizamos, discutimos en la comisión sin embargo, el acta final que llega a la Legislatura y a la Auditoría es la que sesiona en Cabildo y a menos que lo soliciten se anexaría las de las Comisiones de Hacienda donde se debate y se fundan o fundamentan el sentido de los votos, lo solicito puesto que, en este dictamen tengo votos de abstención fundados desde los trabajos de la Comisión es cuánto. Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.- Muchas gracias. Señora Regidora, si me permite le damos uso de la voz a nuestra Síndico Municipal. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Muchas Gracias. Como obra en sus expedientes el acumulado de enero a junio y es la cantidad de cuatrocientos cincuenta y cuatro millones, ochocientos ochenta y cuatro mil ochocientos treinta y tres punto ochenta y dos pesos, y el acumulado al tercer trimestre que es el que el punto que estamos tratando es de setecientos cincuenta millones, diez mil seiscientos sesenta y ocho punto cuarenta y un pesos, es cuánto. Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.- Muchas gracias Señora Síndico, agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto de la orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito a la Señora Regidora con funciones Secretaria en la presente sesión dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor; levantar su mano en este momento? quienes estén en contra? abstenciones? Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.- Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 13 votos a favor, 1 en contra de la regidora Cecilia Treto y 1 abstención de la regidora Laura Herrera el presente punto ha quedado aprobado.

5.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de septiembre de 2022 que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez. En su calidad de Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 070. Y solicito a la Señora Síndico desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Muchas gracias en Sesión Ordinaria de la Comisión de

Hacienda celebrada el día 09 de febrero de 2023 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de septiembre de 2022, que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 070. Se aprueba por MAYORÍA, dicho informe y pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.- Muchas gracias. Señora Síndico, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, le damos el uso de la voz a la regidora Laura Herrera Márquez.- Uso de la Voz.- Laura Angélica Herrera Márquez.- Regidora del Ayuntamiento.- Gracias, gracias Señor Secretario, sería en el mismo sentido que se fueran dejando las cifras para efectos de actas si son tan amables, es cuánto. Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.- Con mucho gusto Señora Regidora y le solicitamos a nuestra Señora Síndico a hacer el uso de la voz. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Esta información obra en el expediente de cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento, la cifra del acumulado del mes de septiembre corresponde a ochenta y dos millones ciento ochenta y seis mil ciento cincuenta y ocho punto cero siete pesos. Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.- Bien pues agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo, y solicito a la Señora regidora con funciones de Secretario, dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento? en contra? Abstenciones? Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.- Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 13 votos a favor, 1 en contra de la Regidora Cecilia Treto, 1 abstención de la Regidora Laura Herrera el presente punto ha quedado aprobado.

6.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de octubre de 2022 que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez. En su calidad de Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 071. Y solicito a la Señora Síndico desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario. Con el permiso del Pleno, en Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 09 de febrero de 2023 se aprobó por MAYORÍA, el informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de octubre de 2022, que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 071. Con un acumulado en el mes de octubre de setenta y cuatro millones, ciento treinta y cinco mil trescientos setenta y dos punto cuarenta y ocho pesos, este dictamen pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuánto. Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.- Muchas gracias Señora Síndico, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito a la Señora Regidora con funciones de Secretaria en la presente sesión, dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento?

En contra? Abstenciones? Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.- Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 13 votos a favor 1 en contra de la regidora Cecilia Treto, 1 abstención de la Regidora Laura Herrera, el presente punto ha quedado aprobado.

7.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de noviembre de 2022 que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez. En su calidad de Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 072. Y solicito a la Señora Síndico desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Con su permiso Señor Secretario y con el del Pleno. Con su permiso Señor Secretario y con el del Pleno. En Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 09 de febrero de 2023 Se aprueba por MAYORÍA, el informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de noviembre de 2022, este Dictamen pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuánto, para el mes de noviembre se tiene un acumulado de enero a noviembre de novecientos cincuenta millones, trescientos cincuenta mil setecientos setenta y cinco punto veintinueve pesos, el anexo viene en su expediente Regidora, cuando se transcribe el acta en la Secretaría de Gobierno se anexan también todos los documentos anexos valga la redundancia, a cada punto del orden del día y es el mismo que se envía a la Auditoría Superior del Estado, entonces si va en los documentos que lo acompañan. Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.- En este momento se abre el registro de oradores para que quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, no habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito a la Señora Regidora con funciones de Secretaria de dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor levantar su mano en este momento, en contra? abstenciones? Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.- Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señora y Señores Regidores que por 13 votos a favor, 1 en contra de la Regidora Cecilia Treto, 1 abstención de la Regidora Laura Herrera el presente punto ha quedado aprobado.

8.- Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas referente a la solicitud presentada por la Arquitecta Beatriz Bracamontes Jefa del Departamento de Desarrollo Urbano, para realizar el trámite pertinente para la constitución y construcción del régimen de propiedad en condominio ubicado en Calle Camelias número 408 de la Colonia las Flores de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas. Y solicito al Regidor Gerardo de Jesús Araiza López, desahogar el punto correspondiente.- Uso de la Voz. C. Gerardo de Jesús Araiza López.- Regidor del Ayuntamiento.- Si gracias, con su permiso Señor Secretario, Señora Síndico, compañeras y compañeros Regidores se turnó a la Comisión de Planeación Urbanismo y Obras Públicas de este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, la solicitud presentada por la Arquitecta Beatriz Bracamontes, Jefa del departamento de Desarrollo Urbano con la finalidad de realizar el trámite pertinente para la constitución y construcción del régimen de propiedad de condominio ubicado en Calle Camelias número 408, colonia Las Flores en esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas, para lo cual nos permitimos someter a consideración de este Honorable Cabildo en Pleno el dictamen correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas celebrada a las doce horas el día nueve de febrero del presente año, el dictamen se aprueba por UNANIMIDAD de la solicitud presentada por la Arquitecta Beatriz Bracamontes, Jefa del

Departamento de Desarrollo Urbano con la finalidad de realizar el trámite pertinente para la constitución y construcción del régimen de propiedad en condominio ubicado en Calle Camelias número 408, colonia Las Flores de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas, firma el dictamen el Presidente de la Comisión el Regidor Pedro García Balderas, el Secretario de la Comisión el Regidor Gerardo de Jesús Araiza López y los integrantes el Regidor Martín Rogelio Rivera González, el Regidor Félix Castillo Ruíz y la Regidora Cecilia Prieto Pitones, es cuanto Señor Secretario. Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.- Muchas gracias, Señor Regidor. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito a la Señora Regidora en funciones de Secretario, dar cuenta del resultado de la votación quienes estén a favor levantar su mano en este momento. Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.- Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señora y Señores Regidores que por 15 votos por UNANIMIDAD el presente punto ha quedado aprobado.

9.- Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas referente a la solicitud presentada por la Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván en su calidad de Síndico Municipal, referente a la autorización para la firma del convenio de ocupación temporal por un plazo de treinta años respecto a las tierras de uso común con una superficie de veinte mil metros cuadrados, para uso específico de panteón a celebrarse entre los ejidatarios legalmente reconocidos del ejido de San José del Alamito del Municipio de Fresnillo, Zacatecas representados en este acto por los integrantes del comisariado ejidal, quien otorga la ocupación temporal de dicho terreno a favor del Municipio de Fresnillo, Zacatecas representado por el Maestro Saúl Monreal Ávila y Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván en sus calidades de Presidente y Síndico Municipal respectivamente. Y solicito al Regidor Gerardo de Jesús Araiza López, desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Regidor Gerardo de Jesús Araiza López.- Regidor del Ayuntamiento.- Con su permiso Señor Secretario, Señora Síndico, compañeros y compañeras Regidoras, se turnó a la Comisión de Planeación Urbanismo y Obras Públicas de este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, la solicitud presentada por la Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván en su calidad de Síndico Municipal referente a la autorización de la firma de convenio de la ocupación temporal por un plazo de treinta años respecto a las tierras de uso común, con una superficie de veinte mil metros cuadrados para uso específico de panteón a celebrarse entre los ejidatarios legalmente reconocidos del ejido de San José del Alamito del municipio de Fresnillo, Zacatecas, representados en este acto por los integrantes del comisariado ejidal, quien otorgan la ocupación temporal de dicho terreno a favor del municipio de Fresnillo, Zacatecas, representado por el Maestro Saúl Monreal Ávila y la Licenciada Argelia Jetzirah Aragón Galván en sus calidades de Presidente y Síndico Municipal, para lo cual nos permitimos someter la consideración de este Honorable Cabildo en Pleno, el dictamen correspondiente a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas celebrada a las doce horas del día nueve de febrero del presente año, el dictamen se aprueba por MAYORIA de votos, la solicitud presentada por la Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván en su calidad de Síndico Municipal referente a la autorización para la firma del convenio de ocupación temporal por un plazo de treinta años respecto a las tierras de uso común con una superficie de veinte mil metros cuadrados para uso específico de panteón a celebrarse entre los ejidatarios legalmente reconocidos del ejido San José del Alamito del Municipio de Fresnillo, Zacatecas representados en este acto por los

integrantes del comisariado ejidal, quien otorga la ocupación temporal de dicho terreno a favor del Municipio de Fresnillo, Zacatecas representado por el Maestro Saúl Monreal Ávila y Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván en sus calidades de Presidente y Síndico Municipal respectivamente, firman el dictamen el Presidente de la Comisión Regidor Pedro García Balderas, Regidor Gerardo de Jesús Araiza López, el Regidor Martín Rogelio Rivera González, el Regidor Félix Castillo Ruíz y la Regidora Cecilia Treto Pitones, es cuánto. Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.- Muchas gracias Señor Regidor, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, no habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito a la Señora Regidora en funciones del Secretaria dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor levanten su mano en este momento. Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.- Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 15 votos por UNANIMIDAD el presente punto ha quedado aprobado.

10.- Dictamen de la Comisión de Planeación Urbanismo y Obras Públicas referente a la solicitud presentada por la Licenciada Argelia Jetzilah Aragón Galván en su calidad de Síndico Municipal, referente a la autorización para la firma del Convenio de ocupación temporal por un plazo de treinta años, respecto a las tierras de uso común con una superficie de diez mil metros cuadrados para su uso específico del panteón a celebrarse entre los ejidatarios legalmente reconocidos del ejido de Benito Juárez, San Marcos y anexos del municipio de Fresnillo, Zacatecas, representados en este acto por los integrantes del Comisariado Ejidal quien otorga la ocupación temporal de dicho terreno a favor del municipio de Fresnillo, Zacatecas, representado por el Maestro Saúl Monreal Ávila y Licenciada Argelia Jetzilah Aragón Galván en sus calidades de Presidente y Síndico Municipal respectivamente y solicito al Regidor Gerardo de Jesús Araiza López desahogar el presente punto.- Uso de la Voz.- Regidor Gerardo de Jesús Araiza López.- Regidor del Ayuntamiento.- Si, con su permiso Señor Secretario, Señora Síndico, compañeras y compañeros Regidores, Honorable Cabildo en Pleno. Se turnó a la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas de este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, la solicitud presentada por la Licenciada Argelia Jetzilah Aragón Galván en su calidad de Síndico Municipal, referente a la autorización de la firma del convenio de ocupación temporal por un plazo de treinta años respecto a las tierras de uso común en una superficie de diez mil metros cuadrados, para uso específico de panteón a celebrarse entre los ejidatarios legalmente reconocidos del ejido Benito Juárez, San Marcos y anexos del municipio de Fresnillo, Zacatecas, representados en este acto por los integrantes del Comisariado Ejidal quien otorga la ocupación temporal de dicho terreno a favor del municipio de Fresnillo, Zacatecas, representado por el Maestro Saúl Monreal Ávila y la Licenciada Argelia Jetzilah Aragón Galván en sus calidades de Presidente y Síndico Municipal respectivamente, para lo cual nos permitimos someter a consideración de este Honorable Cabildo en Pleno el dictamen correspondiente a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas celebrada a las doce horas del día nueve de febrero del presente año, el dictamen se aprueba por UNANIMIDAD la solicitud presentada por la Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván en su calidad de Síndico Municipal referente a la autorización para la firma del convenio de ocupación temporal por un plazo de treinta años respecto a las tierras de uso común con una superficie de diez mil metros cuadrados para uso específico de panteón a celebrarse entre los ejidatarios legalmente reconocidos del ejido Benito Juárez, San Marcos y

anexos del municipio de Fresnillo, Zacatecas, representados en este acto por los integrantes del Comisariado Ejidal quien otorga la ocupación temporal de dicho terreno a favor del municipio de Fresnillo, Zacatecas, representado por el Maestro Saúl Monreal Ávila y la Licenciada Argelia Jetzirah Aragón Galván en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico Municipal respectivamente, el dictamen lo firma el presidente de la comisión Pedro García Balderas, Regidor Gerardo de Jesús Araiza López, el Regidor Martín Rogelio Rivera González, el Regidor Félix Castillo Ruíz y la Regidora Cecilia Treto Pitones, es cuanto Señor Secretario. Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.- Muchas gracias Señor Regidor, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, no habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito a la Señora Regidora en funciones del Secretaria, dar cuentas del resultado de la votación, quienes estén a favor levanten su mano en este momento. Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.- Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y señores Regidores que por 15 votos por **UNANIMIDAD** el presente punto ha quedado aprobado.

11.- Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanización y Obras Públicas referente a la solicitud para la autorización del fraccionamiento de interés social denominado “VÍA PLATTA” ubicado en Carretera Panamericana Kilómetro 724.6 de la colonia Lomas de Plateros de esta ciudad, propiedad de los ciudadanos Fernando Luis Garza Obregón y Eduardo Garza Obregón mediante oficio número 08 expediente OP/DU/23 emitido por el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y solicito al Regidor Gerardo de Jesús Araiza López desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Regidor Gerardo de Jesús Araiza López.- Regidor del Ayuntamiento.- Si, con su permiso Señor Secretario, Señora Síndico, compañeras y compañeros Regidores, Honorable Cabildo en Pleno se turnó a la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas de este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, la solicitud para la autorización de Fraccionamiento de interés social denominado “VÍA PLATTA” ubicado en Carretera Panamericana Kilómetro 724.6 de la colonia Lomas de Plateros de esta ciudad, propiedad de los ciudadanos Fernando Luis Garza Obregón y Eduardo Garza Obregón mediante oficio número 08 expediente OP/DU/23 emitido por el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para lo cual nos permitimos someter a consideración del Honorable Cabildo del Pleno el dictamen correspondiente a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, celebrada a las trece horas del día diez de febrero del presente año, el dictamen se aprueba por UNANIMIDAD la autorización del fraccionamiento de interés social denominado “VÍA PLATTA” ubicado en Carretera Panamericana Kilómetro 724.6 de la Colonia Lomas de Plateros de esta ciudad propiedad de los ciudadanos Fernando Luis Garza Obregón y Eduardo Garza Obregón mediante oficio número 08 expediente OP/DU/23 emitido por el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; el dictamen lo firman los integrantes de esta Comisión el Presidente Regidor Pedro García Balderas, Regidor Gerardo de Jesús Araiza López, Regidor Martín Rogelio Rivera González y el Regidor J. Félix Castillo Ruíz, es cuanto Señor Secretario. Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.- Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.- Una vez suficientemente discutido el presente punto del orden de día,

someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito a la Señora Regidora en funciones de Secretaria dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor levanten su mano en este momento. Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.- Le informo Señor Secretario, Señora Síndica, Señoras y Señores Regidores que por 15 votos a favor el presente punto ha quedado aprobado.

EXPEDICION DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2023:

CONSTANCIA DE IDENTIDAD	140
CONSTANCIA DE VECINDAD	39
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	7
CERTIFICACIONES DE ACUERDOS DE CABILDO	27
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS	9
PUBLICACIONES EN GACETA O PERIODICO OFICIAL	3

COORDINACION DE DELEGADOS:

VISITAS A COMUNIDADES	46
GESTIONES A DELEGADOS	29

ATENCION CIUDADANA:

AUDIENCIA	171 Personas
SOLICITUDES DIVERSAS RECIBIDAS	90



**ACTA DE CABILDO No. 37
DE FECHA: 17 de Marzo de 2023
Sesión Ordinaria de Cabildo**

PUNTOS:

1.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social referente a la ratificación del acta de Consejo de Planeación Municipal, (COPLAMUN), relativa a la Sesión Ordinaria celebrada en fecha 15 de marzo del presente año.

2.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas referente a la autorización del Régimen de Propiedad en Condominio de un predio denominado "Privada Proaño" con acceso por la calle Abraham González de la Colonia Francisco Villa de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, propiedad de CASA Y CONSTRUCCIONES ALFA, S.A. DE C.V. mediante oficio número 01, Expediente OP/DU/23 emitido por la Arquitecto Beatriz Bracamontes, Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano

DICTAMEN:

1.- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social referente a la ratificación del acta de Consejo de Planeación Municipal, (COPLAMUN) relativa a la Sesión Ordinaria celebrada en fecha 15 de marzo del presente año. Y solicito a la regidora Rita Rocío Quiñones de Luna desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Regidora Rita rocío Quiñones de Luna.- Regidora del Ayuntamiento.- Con el permiso Señor Presidente, con el permiso Señor Secretario, compañeras y compañeros regidores, se turnó a la Comisión de Desarrollo Social de este H. ayuntamiento de Fresnillo Zacatecas el acta del Consejo de Planeación Municipal (COPLAMUN) celebrada en fecha 15 de Marzo del año 2023 relativa a su tercer sesión ordinaria, para lo cual nos permitimos someter a consideración de este H. Cabildo en pleno el dictamen correspondiente a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Social celebrada a las 17:30 horas del día 15 de Marzo del presente año, donde se trató el asunto en mención al tenor de los siguientes puntos: análisis y desarrollo del tema: En fecha quince de Marzo del presente año se celebró la tercer sesión del Consejo de Planeación Municipal (COPLAMUN) con la finalidad de aprobar el acta de Consejo, en donde se presentaron las obras y acciones del programa Fondo III donde una vez analizadas y discutidas fueron aprobadas por unanimidad, por lo que se turnó a esta comisión a fin de que sea ratificada el acta correspondiente, por lo que una vez analizado el punto queremos destacar la importancia de estos programas y acciones, ya que gracias a ellos es posible la ejecución de mejoras en la calidad de vida de nuestros ciudadanos y en beneficio de nuestro Municipio. Fundamento Legal: Sirven de fundamento al presente tema los artículos 87,88 Fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como los artículos 45, 46 y 47 fracción VII, 53, 54, 90,91 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo y los artículos 49, 50 fracción VII del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Fresnillo. Una vez analizado, discutido y fundamentado el asunto en mención esta Comisión de Desarrollo social, tiene a bien emitir el siguiente: DICTAMEN, ÚNICO: Se aprueba por UNANIMIDAD,

ratificar el acta del Consejo de Planeación Municipal (COPLAMUN) celebrada en fecha 15 de Marzo del año 2023 relativa a su Tercer Sesión Ordinaria. Así mismo se pasa el presente dictamen al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Firman una servidora la Dra. Rita Rocío Quiñones De Luna, Presidenta de la Comisión, Licenciado Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Secretario de la Comisión, los integrantes de la comisión la C. Ma. Irene Magallanes Mijares, la C. Leticia Hernández Garay y la C. Diana Isela Valdéz González, es cuanto Señor Presidente.- Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD, el presente punto ha quedado aprobado.

2.- Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas referente a la autorización del Régimen de Propiedad en Condominio de un predio denominado "Privada Proaño" con acceso por la calle Abraham González de la Colonia Francisco Villa de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, propiedad de CASA Y CONSTRUCCIONES ALFA, S.A. DE C.V. mediante oficio número 01, Expediente OP/DU/23 emitido por la Arquitecto Beatriz Bracamontes, Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano y solicito al señor regidor Gerardo de Jesús Araiza López desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Gerardo de Jesús Araiza López.- Regidor del Ayuntamiento.- Si gracias con su permiso Señor Presidente, Señor Secretario, compañeras y compañeros regidores, Honorable Cabildo en Pleno, se turnó a la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas de este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas la solicitud para la autorización del Régimen de Propiedad en Condominio de un predio denominado "Privada Proaño" con acceso por la calle Abraham González de la Colonia Francisco Villa de Esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, propiedad de CASA Y CONSTRUCCIONES ALFA, S.A. DE C.V. mediante oficio número 01, Expediente OP/DU/23 emitido por la Arquitecto Beatriz Bracamontes, Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano. Para lo cual nos permitimos someter a consideración de este H. Cabildo en Pleno, el dictamen correspondiente a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas celebrada a las 12:00 horas del día 22 de febrero del presente año, donde se trató el asunto en mención al tenor de los siguientes puntos: análisis y desarrollo del tema: El Municipio de Fresnillo ha crecido poblacionalmente en los últimos años, derivado de la demanda de trabajadores que los sectores industriales, mineros y comerciales ha incrementado, así mismo se ha multiplicado la demanda de viviendas dignas por los habitantes de nuestro Municipio, por lo que una vez analizado el expediente mencionado en el preámbulo del presente dictamen, podemos observar que cumple con todos los requisitos que marca la Ley, por lo que la aprobación del mismo será de gran beneficio para nuestro Municipio. Fundamento Legal: Sirven de fundamento al presente tema el artículo 7, 9 fracción I, II, III, IV y X, 86 fracción V y VI, 87 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como los artículos 45, 46 y 47 fracción I, 53, 54, 90, 91 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, el artículo 6, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, los artículos 22 fracciones I, II, XVIII y XIX, 197, 199 y 200 fracción II inciso e), 201, 202, 203 y 241 del Código Urbano del Estado de Zacatecas

y el artículo 286 del Código Territorial Urbano para el Estado de Zacatecas y sus Municipios. Una vez analizado, discutido y fundamentado el asunto en mención, esta Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN, ÚNICO:** Se aprueba por **UNANIMIDAD** la solicitud presentada por la Arquitecto Beatriz Bracamontes, Jefe del departamento de Desarrollo Urbano mediante oficio número 01, Expediente OP/DU/23 para la autorización del Régimen de Propiedad en Condominio de un predio denominado “Privada Proaño” con acceso por la Calle Abraham González de la Colonia Francisco Villa de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, propiedad de CASA Y CONSTRUCCIONES ALFA, S.A. DE C.V. Así mismo se pasa al Pleno de Cabildo el presente dictamen para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Firma el dictamen el Presidente de la Comisión, el ciudadano regidor Pedro García Balderas, el regidor Gerardo de Jesús Araiza López, el regidor Martín Rogelio Rivera González el regidor J. Félix Castillo Ruiz y la regidora Cecilia Treto Pitones, es cuanto Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señoras y Señores Regidores que por **UNANIMIDAD**, de votos de los presente este punto ha quedado aprobado.

ACTA DE CABILDO No. 38
DE FECHA: 29 de Marzo de 2023
Sesión Extraordinaria de Cabildo

PUNTOS:

- 1.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de diciembre de 2022, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 300.
- 2.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al informe trimestral de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del 2022, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 301.
- 3.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al Informe Anual de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, ya que es esencial para la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022, informe que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 324.

4.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022 ante la Legislatura del Estado de Zacatecas, solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 332.

DICTAMEN:

1.- Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de diciembre de 2022, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 300. Por lo que en este momento solicito a la Señora Síndico Municipal tenga a bien desahogar el presente punto. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Muchas gracias con su permiso Señor Presidente y con el del Pleno. En Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 27 de marzo de 2023 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de diciembre de 2022, que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 300. Y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 Fracción IV, 60, 84, 86, 88 Fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: DICTAMEN: Se aprueba por MAYORÍA, el informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de diciembre de 2022, Dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, este dictamen fue firmado por la totalidad de los integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia, es cuánto Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levanten su mano en este momento, en contra ? abstenciones ?. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Comentarles para efecto del acta Señor Presidente, que se incorpora a la sesión el regidor Juan Cristóbal Félix Pichardo y también informarles que pues de acuerdo a la votación el presente punto, ha quedado APROBADO por MAYORÍA con 13 votos y una abstención de la Regidora Laura Herrera y 1 voto en contra de la regidora Cecilia Treto Pitones.

2.- Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al informe trimestral de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del 2022, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 301. Por lo que en este momento solicito a la Señora Síndico Municipal tenga a bien desahogar el presente punto. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Muchas gracias Señor Presidente. En Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 27 de marzo de 2023 se aprueba por MAYORÍA, el informe trimestral de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre de 2022

de los meses de octubre a diciembre del 2022, el cual fue presentado por la Directora de Finanzas y Tesorería, Silvia E. Hernández Márquez, este Dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levantar su mano en este momento, en contra ? abstenciones ?. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, que con 13 votos a favor, 1 en contra de la regidora Cecilia Treto Pitones y 1 abstención de la Regidora Laura Angélica Herrera Márquez; el presente punto ha quedado aprobado por MAYORÍA.

3.- Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al Informe Anual de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, ya que es esencial para la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022, informe que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 324. Por lo que en este momento solicito a la Señora Síndico Municipal tenga a bien desahogar el presente punto. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván.- Síndico Municipal. Muchas gracias, Señor Presidente, con su permiso. Le informo que en Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 27 de marzo de 2023 y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 Fracción IV, 60, 84, 86, 88 Fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión sesionó para tratar el asunto de análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe Anual de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, el cual fue aprobado por MAYORÍA y fue pasado al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Y fue firmado por la totalidad de los integrantes de la Comisión de Hacienda y es cuánto Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levanten su mano, en contra? abstenciones ?. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Informarle Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 13 votos a favor 1 en contra de la regidora Cecilia Treto Pitones y 1 abstención de la Regidora Laura Angélica Herrera Márquez el presente punto ha quedado aprobado por MAYORÍA.

4.- Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022 ante la Legislatura del Estado de Zacatecas, solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 332. Por lo que en este momento solicito a la Señora Síndico Municipal tenga a bien desahogar el presente punto. Uso de la

Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Muchas gracias con su permiso. Honorable Cabildo en Pleno, en Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 27 de marzo de 2023 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación de la Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022 ante la Legislatura del Estado de Zacatecas, solicitud que presenta la Maestra Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 332. Y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 Fracción IV, 60, 84, 86, 88 Fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por MAYORÍA, la Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022 ante la Legislatura del Estado de Zacatecas, dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, este dictamen fue firmado por la totalidad de los integrantes de la Comisión de Hacienda y es cuánto Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, regidor Juan Cristóbal, adelante.- Uso de la Voz.- Juan Cristóbal Félix Pichardo.- Regidor del Ayuntamiento.- Con su permiso Señor Presidente, Señora Sindico, Señor Secretario, compañeras, compañeros regidores y personas que el día de hoy nos acompañan; yo de entrada quisiera reconocer el trabajo que se ha llevado a cabo desde la tesorería municipal para la realización de esta revisión minuciosa que mes tras mes se llevó acabo y que cada vez pues nos habla de la responsabilidad que se ha tenido como parte de la administración en el pago de pasivos, al seguro social, al Issstezac, etc. etc. sin embargo el día de hoy Presidente yo solicitaría que se explorara la posibilidad de que a los compañeros que están teniendo retenciones para el Issstezac, pues se deje de hacer esto en los últimos días se ha mencionado mucho el boquete financiero que tiene esta institución y de boca de su propio director se ha hablado pues, de que no es posible, de que no es posible continuar con las obligaciones financieras del instituto, entonces a mí la verdad me parece injusto que en esa incertidumbre se siga descontando a compañeros inactivos los 100 los 200 los 300 pesos, dinero de su salario para estarle invirtiendo algo que te están diciendo de entrada pues que no va a ver cómo responderte, que no va a ver cómo salir adelante en este sentido, entonces yo si me gustaría Presidente, Síndico, Tesorera, pues que se explorara esta posibilidad sobre todo en protección al patrimonio de las y los trabajadores del municipio, de mi parte sería cuánto. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muy bien regidor, agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levantar su mano, en contra ¿ abstenciones ?. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que el presente punto, ha quedado aprobado por MAYORIA con 13 votos a favor, 1 en contra de la regidora Cecilia Treto Pitones y 1 abstención de la Regidora Laura Angélica Herrera Márquez.

EXPEDICION DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2023:

CONSTANCIA DE IDENTIDAD	77
CONSTANCIA DE VECINDAD	33
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	6
CERTIFICACIONES DE ACUERDOS DE CABILDO	12
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS	17
PUBLICACIONES EN GACETA O PERIODICO OFICIAL	0

COORDINACION DE DELEGADOS:

VISITAS A COMUNIDADES	31
GESTIONES A DELEGADOS	30

ATENCION CIUDADANA:

AUDIENCIA	171 Personas
SOLICITUDES DIVERSAS RECIBIDAS	73



H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



Av. Plateros No. 1103 · Col. Arboledas · C.P. 99056 · Fresnillo, Zacatecas.



Fresnillo Municipio



<https://www.fresnillo.gob.mx/>